



AÑO VI Ciudad Rodrigo 12 de septiembre de 1908

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 282

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

DEL PROYECTO Á LA REALIDAD

Deseos teníamos en verdad de que llegara la hora de podernos expresar en tales términos. Hoy ya no es ilusión de los de LA IBERIA la proyectada vía de comunicación; hoy podríamos adelantar á nuestros lectores, sin temor á equivocarnos y á que nadie pueda poner en duda la noticia, que muy pronto, tal vez antes de lo que muchos se figuren, pasará de la categoría de proyecto el ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Rio Tajo.

Nació esta publicación para algo práctico en beneficio de Ciudad Rodrigo y su distrito, y uno de los números de su programa, quizá el más importante, era el relacionado con la construcción del ferrocarril que, uniendo las dos regiones limítrofes, ricas ambas por su distintas producciones, facilitará el constante cambio de ellas, abaratando los transportes y verificándolos con mayor rapidez. Casi seis años de campaña hemos sostenido sin desmayar en la empresa, á pesar de cuantos inconvenientes hemos hallado en nuestro camino, y de cuantas dificultades se nos han creado. Pero de todo ello algo quedaba. Artículo tras artículo; una semana y otra ocupándonos que poco que mucho del asunto del ferrocarril, la opinión fué encauzándose en sentido favorable al proyecto; después fué dándose cuenta de lo beneficiosa que resultaría la construcción, y últimamente la ley de ferrocarriles secundarios y sus reformas vinieron en nuestra ayuda, demostrando al capital las ventajas que tal construcción le reportaría. De entonces acá, ya no estuvimos tan solos, y hoy, unos con verdadero altruismo, los más; otros por haber hallado un nuevo medio en que emplear su dinero en obra que á la vez que beneficiosa para las comarcas en ella interesadas les reporte un beneficio que ningún otro negocio pudiera darles, todos unidos, marchan por el verdadero derrotero, por el de convertir en realidad lo que tantos años hacía venía siendo no más que una aspiración de estas comarcas, á quienes más directamente afectaba este ferrocarril.

Los esfuerzos de los unos y de los otros han venido á producir el fruto apetecido. Al frente ya del movimiento personas caracterizadas, y de actividad reconocida, las gestiones llevadas á cabo han marchado de éxito en éxito, y hoy nos encontramos ante el hecho concreto de la constitu-

ción de la sociedad para la adquisición del proyecto. Esta sociedad, apenas dado á conocer su propósito, ha cubierto con grandísimo exceso, lo mismo aquí que en Extremadura, las cantidades señaladas á cada comarca para tal fin, y tal hecho merece registrarse, pues que por sí solo dice más que cuanto de él pudiera escribirse. La sociedad, cuya escritura de constitución se firmará en Hoyos en el día de mañana, aprobado que sea el estudio, para el que nos consta existen diferentes y ventajosísimas proposiciones de Ingenieros de reconocidísima competencia, ampliará su constitución, á reunir el capital necesario para la construcción y explotación. Este, que es el *desideratum* de la obra porque todo quedaría en casa, como vulgarmente se dice, es ya tan fácil de conseguir, dados los datos que para expresarnos en tal forma tenemos, que puede desde luego asegurarse que se llevará á feliz término en un plazo brevísimo, y que por consiguiente habremos pasado del proyecto á la realidad.

Y al ver tan dignamente coronados nuestros trabajos en favor del distrito, á la defensa de cuyos intereses hemos voluntariamente consagrado las pequeñas dotes que Dios nos ha dado, sentimos en nuestros corazones, nuevos y más fuertes estímulos que nos harán seguir con más brío, si posible es, la campaña que de regeneración y bienestar hemos venido sosteniendo, pues no dudamos que en las demás que emprendamos, hemos de conseguir idénticos frutos, que es el único premio á que aspiramos.

Á una escritora

Admiré de tu númen las creaciones
en que viertes la sal en demasía,
pues el campo sublime de Thalia
invades con gallardas conliciones.

«¿Si en sus obras, palpitan emociones
que ha trazado la pluma con maestría
como de gloria el sol no dá á María
premiando sus hermosas producciones?»

«¿Por que no brilla ese feliz talento
con que el genio por hija la proclama?
pregunta con afán el pensamiento.»

Y entonces, con dulzura el eco exclama:
«¡la modestia, de que ella es gran portento
tenáz se opone á conquistar la fama!»

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

REMITIDO

Sr. Director de LA IBERIA.

Muy señor mio y estimado amigo: Usted que

conoce bien á S. M. sabe que no tiene el tiempo muy sobrado que digamos; por eso, va en el número 275 de LA IBERIA decía que no escribía en son de polémica. De modo que me va usted á hacer el favor de decir desde el periódico de su digna dirección tanto á *Un obrero* como á *Un rústico campesino*, que si nó con esto con más extensión y por separado al artículo del primero y á la carta del segundo, no lo atribuyan á descortesía ni mucho menos.

En cuanto al obrero, parece que podría tener alguna razón de queja, si él mismo no apuntara la idea de que "la cuestión agrícola es la base y fundamento de todas las demás". Esa es también mi opinión que ya dejé consignada en otro artículo. Cuestión obrera con abstracción de la cuestión agraria, propiamente no existe entre nosotros, fuera de algún caso que pudiera darse de una localidad determinada y esto accidentalmente. Y la razón de ello es, que el noventa por ciento de los obreros de la región son agrícolas, y los que no lo son dependen tan directamente de la agricultura, que el barómetro que indica el bienestar ó los apuros de la clase obrera, es siempre la buena ó mala cosecha del año. De ahí es, que el mejor medio de trabajar en esta región en favor de los obreros, cualquiera que sea el oficio á que se dediquen, es trabajar por el bienestar de la clase agrícola.

De todos modos, créame el obrero autor del artículo, poco vale mi protección pero puede siempre contar con ella, que si mucho cariño profeso á los honrados labradores, no es menor el que tengo á los obreros, pues al fin y al cabo más me toca de los segundos que de los primeros.

Respecto al "Rústico campesino", cuyos nervios siento mucho haber excitado.—nunca creí que fueran tan irritables los nervios de un rústico campesino—me ha de permitir que le diga, que sin haber negado yo toda suerte de instrucción profesional á nuestros labradores, quiero más, mucho más, y esto deseo para ellos, porque no puedo aceptar que por un hecho aislado vaya á erigirse como norma de conducta el adagio, que nunca hubiera escrito por mi cuenta, de que "cuanto más brutos más triunfos". Por lo demás me congratulo de que todos los que sepan echen "su cuarto á espadas", en estas cuestiones que bien lo merecen por su importancia.

Y esto dicho, allá va mi segundo articlejo sobre las causas de la postración de la agricultura sin saber quién será esta vez el ofendido, pero con el firme propósito de no contestar una palabra.

La crisis agrícola

II

Fruto necesario de esos absurdos programas de enseñanza que desde la Escuela hasta la Universidad han venido rigiendo en todos los centros docentes oficiales, ha sido el desarrollo excesivo de un *intelectualismo* inquieto, soñador, locamente ambicioso, á espensas de virtudes y energías sólidas y prácticas. El *intelectualismo*, que no es precisamente lo mismo que el saber sólido y profundo, lo ha invadido todo, pero más que nada la política, por eso se ven, no ya solamente en los Cuerpos colegisladores, sino en las Diputaciones provinciales y hasta en muchos Ayuntamientos, sobre todo en poblaciones de importancia profusión de abogados, médicos, intelectuales de todo género, casi nunca agricultores, y si hay alguno no será probablemente en calidad de agricultor, sino por otras razones. La prensa rotativa que ha venido rigiendo la opinión, está todavía más monopolizada si cabe por un *intelectualismo* ignorante, ambicioso y sectario.

Y como hoy, con la facilidad de comunicaciones y á causa también de las exigencias de la moda, el trasiego de personas de un punto á otro es muy grande, sobre todo en verano, resulta que la gente del campo y de las pequeñas poblaciones no tiene ante la vista en cuestión de ejemplos, más que holgazanes que, Dios sabe como, han conseguido *hacerse* un nombre, allegar un regular capitalito ó cobrar una nómina, que les permita gozar del banquete de la vida sin reventarse á trabajar, como vulgarmente se dice.

Y esta perniciosa influencia del *intelectualismo* entre las gentes del campo, no es una mera suposición, nó, es una realidad. No habrá pueblo, por insignificante que sea, que no cuente con algun ejemplar de esta naturaleza. El tío Juan tenía dos hijos: uno de ellos salió trabajador como su padre y como el continúa sudando todo el día sobre el terruño, para comer un pan bien duro y vestir siempre de viejo; el otro era un holgazán, se empeñó en no coger la manquera, aprendió á escribir bastante bien y á contar regularmente, y con esto y con vestir de pantalón y blusa, (mas adelante se pondrá chaqueta), cáttatelo en la primera ocasión en que mangoneen los suyos, secretario del Ayuntamiento, cobrador de cédulas ó de aprovechamiento de hierbas, peatón... cualquier cosa. El pueblo es pequeño, el empleo no tiene de consignación arriba de quinientas ó mil pesetas á lo sumo, y, sin embargo, nuestro intelectual de aldea viste bien, come mejor, vive á la sombra en verano y libre de los frios del invierno y hasta los hay que á la vuelta de algunos años logran redondear un pasar mas que decente. Explique quien pueda estos milagros económicos, pero no los niegue, pues podrian citarse bastantes ejemplos.

Por eso, el otro hermano que vé esto y no quiere ser menos, ya que no pueda hacerlo para sí mismo, inclinará á sus hijos por estos derroteros, y si nó puede darles una carrera por la escasez de sus recursos, al menos ensayará ponerles al cuello el dogal del servilismo, á trueque de conseguirles con apoyo del cacique, alguna colocación que les permita vivir á costa del presupuesto, y sabido es que son muchos los senadores y diputados cuyo talento consiste única y exclusivamente en procurar empleos á sus electores; y desgraciados de ellos si nó lo hacen, ya pueden en las próximas elecciones borrar sus nombres de entre el número de los elegidos.

Y el labrador rico, que debía desear que sus hijos se instruyeran sí, pero para mejorar los cultivos y hacer valer y prosperar las haciendas heredadas de sus mayores, los lleva también á los Institutos y Universidades, y si no salen con carrera, cosa por cierto muy ordinaria, saldrán en cambio hechos unos señoritos, con gustos más refinados, llenos á veces de vicios y necesidades facticias que de ningún modo pueden satisfacer en sus aldeas—á menos de corromperlas—porque todavía reina en ellas la austeridad de costumbres que la profesión agrícola lleva consigo.

De ahí ese continuo suspirar por la ciudad á la cual hacen frecuentes escapadas, hasta que llegados á la edad competente se instalan definitivamente en ella, y ese tedio y horror que les inspira todo lo que huele á labranza, á tierra, á aldea, donde según expresión de los tontos, "el hombre se empobrece, se envilece y se embrutece, sin que haya razones que prueben esa barbaridad, y si todo lo contrario.

Resultado de esta manía del funcionarismo y las carreras literarias es el abandono de la agricultura por los hijos de los labradores, la sustracción de elementos que bien dirigidos podrian hacerla prosperar notablemente y el desprecio de esa honrosa profesión que ha venido teniéndose como propia de personas de condición baja, como lo prueban los nombres de gañán, destripa-terrones y otros análogos, con los que se ha acostumbrado á designar despectivamente á las personas incultas y de poca educación, como si el deshacer los terrones para que las plantas puedan brotar y desarrollarse, ó el abrir los surcos para depositar en ellos las semillas que más adelante han de darnos el pan y con él la vida, no fueran ocupaciones tan cultas y tan honrosas por lo menos, como el *destripar* la bolsa del l. briego, por cualquiera de los infinitos sistemas hoy en boga, ó el abrirle en canal con pleitos inacabables pongo por caso, ó con el afilado cuchillo que maneja el usurero aunque sea un señorito culto y con carrera.

S. M.

De colaboración

La Graja y septiembre de 1908.

Querido paisanito: Mucho celebro la solución dada en esa para poner á la *sombra* á los sevillanos que tan agustito recorrian el mundo metiéndose en todas partes, sin que nadie les pusiera obstáculos en su marcha, hasta que el señor de Bustillo les puso la proa,—sin duda por alguna mala partida que le habrán jugado los de la tierra baja—con el propósito de echarlos á pique, pero me parece que nó lo consiguen.

Lo que sí ha conquistado es su inmortalidad y logrado que se agote el repertorio de los chistes y la paciencia de los españoles.

Aquí, en Barbate, hemos presenciado casos muy originales que, á pesas de ser algunos causa de andar á *morrás* había que reirse.

Allá va uno:

Tu recordarás á la hija del tío *Chupahuesos* el contrabandista; pues bien, se casó con el hijo del tío *Parrullo* el que al emprender el gran viaje le dejó á su hijo la taberna más acreditada de este

pueblo. En aquella *cueva* se reunian la flor de los mochileros y muchos de los de á caballo por lo que, con tan escogida clientela, el establecimiento marchó siempre viento en popa, como diria Ferrandiz.

El hijo del tío *Parrullo*, por lo *aseado* que siempre, y mucho más cuando se puso al frente de la taberna, le bautizamos con el nombre de *Lamparones*, porque su indumentaria brillaba cual si fuera de acero bruñido. Hace tres años entregó su alma á Dios de resultas de un atracón de caracoles muy picantes y del mucho vino que *tragó* porque los bichos, decía, le corneaban el estómago y queria *ajogarlos* en *peñascaró*.

Curra, la viuda que había heredado con el establecimiento el mote de su consorte, siguió con el negocio, suspirando por su *Lamparones* y con los ojos, como si los tuviera ribeteados con cinta carnada, irritados de tanto llorar.

El día 14 por la tarde se presenta en la taberna de la *Lamparones* el tío *Malospelos*, que había perdido la mochila en el camino de San Roque y gracias que pudo salvar el *piyejo*—como decía él—porque los carabineros tiraban de *verdá*, pidióle á la *Curra* que le diera de comer, mucho *gueno* porque tenía la barriga como cañón de cañonero. Le pregunta la tabernera que si traía señallos, á lo que le contesta *Malospelos* que iba al lito y que no tuviera *curdiao*.

Sobre una mesa, que apesar de ser de pino parecía caoba sin pulimentar, colocó la *Curra* un gran cazuela con un guisote que no lo saltaba galgo y al verlo el mochilero le dice:

—Olé por la guisandera. ¡Que *arviliá* te ha dado Dios! lo mismo arreglas el pienso *pa* una *caballería* que la *comia* *pa* un cristiano. No saben los *queses* y *toita* la gente gorda de las *zudias* lo que tenemos en Barbate, que si lo supieaan, ya me lo habían *quitao*. Pero *¿es verdá* lo que me traes esas *indirertas*!

—¡Quita *payá* *Malospelos*! ¡á mi no se me va esas *indirertas*!

—¡Como no veo la cabeza!

—Esa se la *jamó* el tío *Gardón* porque fué el *cañor*.

—Traete un par de *boteyas* que no se *haigan* en el *terao* del primer sacramento de nuestra Santa Religión.

—Aquí las tienes. Estas se las *virlo* el *aguelo* de *tátara* de mi *visa* al rey é *Graná* cuando paso *yendo* *pa* su tierra.

Despacha su comida *Malospelos* y tira sobre la mesa una moneda de cinco pesetas que recoje *Curra* y al reconocerla exclama:

—¡Malos *mengues* te *trajelen*! ¡*Esmulabao* te ve por las manos del *buchi*! ¡*Artrastrao* te veas com manta é carabinero! ¡Que te *farte* el aire y el agua y no tengas amparo ni en el *Só* ni en la *sombra*, *mar cañí*! Me has *engañao* como á un *recullao*.

—Pero *¿a* qué bienen esos *piropos* *Curriya*?

—¿No me digi-te que no tuviera *curdiao* con *monea* y me *diñas* un *seviyano* con mas *tupé* que un *payaso*, que no lo quieren ni los *chiquiyos* jugar? ¿Te *paese* decente que en *dispués* de haber te *relamio* con mi conejo y las dos *maometanas* *¿gas* pago con *monea* que no pasa? ¿No vale mi conejo *argo* más que una *monea* *farsa*?

—¡Pero ese duro es *farso*!

—No te *jagas* el *lipendi*, *farso* como *Juas*.

—Te juro por la *zabú* é mis muertos que no *se* *bia* *na* de la guerra á los *seviyanos*, pero me *paese* que tengo *créito* en tu casa *pa* más é lo que vale tu conejo, como *ises*. Yo *marcho* á *Ubeda* en donde tengo un *inglés* que *jáse* tiempo *anda* con *el*